



Tras los muros de la Muerte, tzompantlis y sus secretos



PORTAL

◀ Liberación ▶

Anúnciate



25
MIL
personas

ya lo vieron
y pueden ser tus
clientes

Directorio

Del 25 al 31 de octubre 2025 / No. 1325 / Año 26

Esteban Rivera Rivera
Director Editor

Daniel Jasso C.
Diseño Gráfico

Síguenos en nuestras Redes Sociales

 @Portal Liberación  @portaliberación  Portal Liberación  @Diario_Portal

Página web: <https://diarioportal.com/>

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este semanario sin previa autorización.

Acta Semanal es una publicación de

Esteban Rivera Rivera

Número de Reserva: 04-2024-100415485400-203

Número de Licitud y Contenido: EN TRÁMITE

Oficinas: Dirección: Ernesto Monroy C No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223 San Miguel Totoltepec, Toluca, Estado de México. Tel: (722) 2 14 82 67 / 2 14 54 63
Correo electrónico: portaledomex@gmail.com

Contenido

Pág. 4 Agua robada suministrada en municipios del Edomex costaba hasta 59% más por acaparamiento



Pág. 8 Entregarán paristas el Edificio de Rectoría el 7 de noviembre



Pág. 12 Sheinbaum confirma que el tren Interoceánico llegará a Guatemala



Pág. 6 En función Tribunal de Disciplina Judicial del Edomex



Pág. 10 Fonden era burocrático, ineficiente y corrupto; ahora sí se atiende a damnificados



Pág. 14 Tras los muros de la Muerte, tzompantlis y sus secretos





Agua robada suministrada en municipios del Edomex costaba hasta 59% más por acaparamiento

Martha Romero

Mientras el costo regulado promedio de una pipa de agua es de mil 131 pesos por cada 10 mil litros para uso doméstico, en la región de Ecatepec era comercializada con sobre costo de 59%, en Cuautitlán del 41.4%, en Tlalnepantla del 32.42% y en Toluca de casi 10%, porcentajes que se incrementaban para el uso industrial y residencial de alta plusvalía.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) indicó que con la Operación Caudal que se implementó el pasado fin de semana en 48 municipios mexiquenses para combatir el lucro ilícito del agua, con base en denuncias ciudadanas e información aportada por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), así como por autoridades municipales iniciaron los expedientes de investigación.

Las investigaciones identificaron cadenas de comercio ilícito de agua que

utilizan pozos sin autorización alguna, o con infraestructura mecánica y eléctrica para su sobre explotación, además detectaron redes ilícitas en donde se hurtaba el líquido para posteriormente ser distribuido y comercializado con

tarifas abusivas sin que los recursos fueran incorporados al erario público o a algún organismo administrador.

Para la distribución, a través de prácticas de acaparamiento, utilizaban pipas de diferentes capacidades, inclu-



so tipo tráiler denominadas “salchichas”, sin los permisos obligatorios.

El agua extraída de los pozos clandestinos no era procesada para potabilizarla y sólo era clorada, lo que tendría potencial afectación a la salud de quien las adquiría, además de que la ciudadanía era obligada a comprar el líquido solamente a los transportistas agremiados a alguna organización, para lo cual identificaban sus transportes con logos y calcomanías.

Dichas acciones eran llevadas a cabo por organizaciones sociales con fachada de sindicatos, como los autodenominados Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales, ‘USON’; Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México, ‘ACME’; ‘Los 300’ y/o ‘Unión 300’; ‘Libertad’; ‘25 de Marzo’; ‘22 de Octubre’ y ‘Chokiza’, entre otros, así como comisariados ejidales, particulares o en complicidad con autoridades.

También identificaron prácticas extorsivas, de acaparamiento, despojo de agua, robo, encubrimiento y abuso de autoridad.

Por ello, la FGJEM solicitó mandamientos judiciales para la ejecución de

152 técnicas de investigación de cateo, de las que 142 fueron autorizadas por la Autoridad Judicial. Para dar atención a las solicitudes, el Poder Judicial del Estado de México designó Jueces de Control Especializados que durante más de 72 horas ininterrumpidas atendieron la Operación Caudal.

Durante las acciones operativas desplegadas de manera simultánea en 48 municipios fueron intervenidos 189 inmuebles a través de 142 técnicas de investigación de cateo y 47 inspecciones, en donde fueron localizados 51 pozos y 138 tomas de agua clandestinas.

Fueron asegurados 322 transportes tipo pipas de diferentes capacidades, 37 vehículos diversos y detuvieron a siete sujetos en flagrancia, dos de ellos por su probable participación en el delito contra el correcto funcionamiento de las instituciones de seguridad pública, dos más por portación de arma prohibida, dos por delitos contra el servicio público y distribución del agua, y un sujeto por ataque peligroso y portación de arma prohibida, quien habría accionado un arma de fuego para evitar la inspección de un inmueble en el municipio de Lerma.

Por ello, la Fiscalía Mexiquense ejercerá acción penal en contra de diversos objetivos identificados como integrantes relevantes de organizaciones sociales que operan bajo la fachada de sindicatos, así como de servidores públicos y particulares, por su probable intervención en los hechos constitutivos de delito que dieron origen a dicho operativo.

Cabe señalar que las fuerzas de los tres órdenes de gobierno se desplegaron en Acolman, Almoloya de Juárez, Amecameca, Atenco, Calimaya, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jilotzingo, La Paz, Lerma, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Otumba, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, Santa María Rayón, Soyaniquilpan, Tecámac, Tejupilco, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlanguistenco, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Zinacantepec y Zumpango.

(Foto: Especial)





En función Tribunal de Disciplina Judicial del Edomex

Este lunes fueron inauguradas las instalaciones del Tribunal de Disciplina Judicial que estarán al servicio de la ciudadanía mexiquense y rindieron protesta titulares de las Unidades Administrativas del órgano encargado de garantizar que la labor de las personas juzgadas se mantenga con integridad, responsabilidad y apego a la ley.

La magistrada mresidenta Maricela Reyes Hernández expresó que con la instalación formal de la sede del Tribunal, se abre una nueva etapa para la justicia en la entidad, en cual la ética, la responsabilidad y la confianza son ejes centrales para cumplir con el compromiso de que quien imparte justicia también debe vivir la jus-

ticia, desempeñando sus funciones con dignidad y apego a la ley.

La titular del TDJ refirió que el propósito es prevenir antes que sancionar, servir antes que juzgar, escuchar antes que señalar, trabajando con plena autonomía, investigación técnica, transparencia, y siempre cercanos a las personas, consolidando la confianza ciudadana.

Al tomar protesta a los servidores judiciales, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, magistrado Héctor Macedo García, reiteró su compromiso con el personal judicial y con la ciudadanía para continuar construyendo un Poder Judicial sólido y referente nacional.

Ante el magistrado Fernando Díaz Juárez, Presidente del Órgano de Administración Judicial, Macedo García refrendó su respeto y cooperación con el Tribunal de Disciplina Judicial que, refirió, tendrá que consolidar y fortalecer las bases de una institución libre de corrupción e inacción, precisando que es fundamental mantener la coordinación con el Tribunal Superior de Justicia y el Órgano de Administración Judicial.

En el edificio de Acceso a la Justicia, sede del Tribunal, se encuentran también las oficinas de las y los magistrados integrantes: Karla Ivonne Díaz Iniesta, Nancy Flores Mendoza, Alejandro Jaime Gómez Sánchez y Jesús Ángel Cadena Alcalá, así como Astrid Avilez Villena, Secretaria de Acuerdos.

El magistrado presidente Macedo García tomó protesta a Jorge Cuevas Medina como Visitador General, a Asurim Salazar Vega, Jefe de la Unidad Jurídica y Luis Ortiz Romagnoli, Director de la Unidad de Substanciación de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.

Jesús Martínez González como Director de la Unidad de Investigación de Responsabilidades Administrativas, Armando García Díaz, Subdirector de la Unidad de Evaluación del Desempeño y Edgar Cid Cortés, Subdirector de la Unidad de Substanciación de Procedimientos Laborales.

(Foto: Especial)





Universidad Autónoma del Estado de México



Campaña de acopio de residuos electrónicos

2025

del 29 de agosto al 31 de octubre

Puedes depositar:

- Laptops y CPUs
- Teclados
- Mouse
- Bocinas
- Módems
- Monitores
- Tarjetas de circuito
- Discos Duros
- Switches / routers
- Memorias USB
- Celulares
- iPad
- Chips
- Reproductores de CD y equipos de música
- Videocaseteras
- Cámaras digitales
- Impresoras
- Consolas de videojuegos
- Máquina de escribir eléctricas
- Cables de electrónicos
- Cargadores
- Decodificadores
- Secadoras de cabello
- Copiadoras / faxes
- Proyectoras
- Calculadoras
- Aspiradoras
- Básculas digitales
- Cafeteras
- Tostadores
- Calentadores solares
- Reguladores
- Hornos de microondas
- Extensiones eléctricas

No se recolectarán:

Monitores con cinescopio, línea blanca, cartuchos de tóner, equipos con cristal roto, pilas, carcacas y luminaria fundida.

Sedes:

- Dirección de Educación Continua y Digital
- Edificio Administrativo
- Facultad de Economía
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Edificio Antonio Abraham
- Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria
- Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria

Acopio en el estacionamiento de la Facultad de Economía
29 de septiembre y 30 de octubre
Cerro de Coatepec s/n Ciudad Universitaria, Toluca Estado de México. C.P. 50100.

🕒 9:00 a 15:00 horas

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025 - 2029



Entregarán paristas el Edificio de Rectoría el 7 de noviembre

Martha Romero

Las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), encabezadas por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, y los integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) acordaron que la entrega del Edificio Histórico de Rectoría se llevará a cabo el próximo viernes 7 de noviembre.

En una reunión sostenida esta tarde, también acordaron la realización de foros participativos para generar propuestas de denominación para este inmueble, mismas que serán sometidas a una consulta abierta, por lo que para definir las directrices de dichos foros, el lunes 3 de



noviembre se reunirán de nueva cuenta para llevar a cabo una mesa de trabajo.

Otro de los acuerdos a los que llegaron ambas partes fue que a partir de este lunes 3 de noviembre permitirán el acceso de personal universitario para solventar los trámites jurídicos y administrativos que apremian a la institución relacionados con los procesos de entrega-recepción de las administraciones anteriores (de Carlos Barrera a Isidro Rogel y de Isidro Rogel a Patricia Zarza), además de que se deben llevar a cabo trámites vinculados a transparencia, rendición de cuentas y de aspectos jurídicos que se han detenido durante los primeros tres meses de la actual administración universitaria.

Por su parte, los integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) insistieron en su petición de modificar el nombre del inmueble por Edificio de Rectoría: Casa del Estudiante y plantearon la realización de foros de participación de la comunidad universitaria, con el propósito de que el legado del actual movimiento estudiantil perdure en este espacio arquitectónico.

Ante ello, las autoridades universitarias resaltaron que ante un cambio de denominación de nombre es necesario que se tome en cuenta la opinión de la

comunidad uaemita, aunque ofrecieron instalar una placa alusiva al movimiento estudiantil en el Edificio Histórico de Rectoría para guardar en su memoria histórica el movimiento estudiantil y que permita reconocer el legado de la protesta universitaria de los últimos meses.

Asimismo, se instalará una Comisión multidisciplinaria para la debida integración del proyecto de espacios culturales que habrán de sumarse a las funciones administrativas y culturales actualmente

asignadas al espacio, es decir, se integrarán mesas de trabajo permanentes para dar seguimiento a la realización del Centro Cultural Universitario.

Finalmente, la Máxima Casa de Estudios de la entidad mexiquense aseveró que este es un momento histórico, en el que la voluntad y la confianza mutua permitirán trazar el nuevo rumbo para la bicentennial institución.

(Foto: cortesía)





Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud



ESPECIALIDADES

- Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h
- Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h

SALUD MENTAL

- Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h
- Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h
- Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h
- Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

- Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h
- Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h
- Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h
- Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, Jueves y viernes
9 a 14 h
- Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h
- Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h
- Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h
- Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

- Laboratorio de Biología Molecular
 - + PCR COVID
 - + PCR COVID-Influenza
 - + Prueba rápida COVID - Influenza
 - + PCR Enfermedades Urogenitales
- Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábados
8:30 a 13 h
- Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

- Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h
- Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h
- Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h
- Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h
- Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140



Fonden era burocrático, ineficiente y corrupto; ahora sí se atiende a damnificados

Redacción

Tras las lluvias torrenciales que afectaron a los estados de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Querétaro y Puebla, detractores del gobierno de México reiteraron su crítica por la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) creado por Vicente Fox; no obstante, la secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, demostró que su operación se enfocó en el manejo opaco del presupuesto y no en ayudar a las personas afectadas por fenómenos naturales.

Durante la mañana del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria expuso que su ejecución, además de que no garantizaba una respuesta rápida ante emergencias, ya que tardaban casi 2 meses en poder ejercer el recurso (42 días hábiles), carecía de mecanismos para la rendición de cuentas sobre el presupuesto ejercido.

Buenrostro explicó que el Fonden surgió en una época en la que los fideico-

misos públicos usaban con opacidad los recursos, además de que para su liberación los gobiernos estatales debían dar el 50% para que el otro 50% fuera cubierto por la federación.

Detalló que en 2018, año electoral, se destinaron de manera atípica 59 mil 606 millones de pesos (mdp). Además, 46 de las 57 declaratorias extraordinarias se justificaron por olas de calor, las cuales concentraron 427 mdp.

En este contexto, subrayó que cada vez que se recurrió al Fonden, había faltantes de aproximadamente 500 mdp, derivado de acciones irregulares en diferentes sexenios neoliberales. De esta forma, enlistó las diferentes acciones turbias desde su aparición en 2005.

En 2005, bajo el mandato del panista Vicente Fox Quesada, la coordinadora de Protección Civil renunció. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó observaciones por cerca de 182 mdp, también el Órgano Interno de Control dejó sin efectos algunas sanciones y se reportaron compras a sobreprecio de hasta 375% en



medicamentos y material de curación.

Durante el régimen del panista Felipe Calderón Hinojosa, tras las inundaciones en Veracruz de 2010 por los fenómenos Mathew y Karl, la ASF en 2024, encontró que de los 7 mil 411 mdp destinados, el Gobierno de Veracruz no ejerció ni devolvió 531.7 mdp.

En tanto, ante las inundaciones en Tabasco en septiembre y octubre de 2011, una semana antes de dejar el cargo, Andrés Granier, quien era el gobernador, utilizó 215.5 mdp del Fonden para cubrir déficit financiero estatal. La ASF detectó triangulación de recursos entre cuentas estatales para pagar gastos no relacionados con desastres: telefonía, vales, limpieza y consultorías.

La Junta Estatal de Caminos no devolvió 54.1 mdp destinados a supervisión de obras. Se canceló la reparación de caminos en Huimanguillo sin reintegrar los 17.6 mdp presupuestados. En junio de 2013, Granier fue detenido por peculado y evasión fiscal. Ya en el sexenio del priista oriundo del Estado de México, Enrique Peña Nieto, tras los huracanes Ingrid y Manuel en septiembre de 2013, la Auditoría Superior de la Federación detectó retrasos de hasta 119 días en el inicio de obras y sobreejercicio de recursos: la Sedatu contrató 445.4 mdp, pese a que sólo se autorizaron 120.6 mdp.

En cuanto a daños por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre de 2017, se emitieron 18 declaratorias de desastre y emergencias con demoras de hasta 20 días. La Sedatu registró entre 168 mil 172 mil viviendas afectadas, de las que solo revisó el 35%. Hubo pagos irregulares por 90 mdp. En Morelos se usó el Fonden en lugar del seguro. En salud se detectaron inconsistencias graves ya que de 132 unidades médicas afectadas, sólo 28 fueron reconstruidas. Además, por un error burocrático no se destinaron recursos para los trabajos de Comunicaciones y Transportes.

En contraste, con el sexenio del entonces presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, se eliminó el Fonden y el apoyo se entregó directa e inmediatamente a la población: con el Huracán Otis en 2023, se atendieron a 301 mil 76 personas, en el Huracán John en 2024, 143 mil 484 personas y en el Huracán Erick, 59 mil 512 afectadas y afectados.

Atención a damnificados de 5 estados ahora

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, detalló que hay 17 mil 684 elementos de la SICT, de las Secreta-



rias de Defensa y de Marina, así como de los gobiernos estatales, que trabajan con mil 210 máquinas para la liberación de caminos y en labores de limpieza.

Puntualizó que al momento se han atendido mil 206 escuelas de mil 394 que resultaron afectadas; se han entregado 342 mil 672 despensas y aplicado 333 mil 811 vacunas. Y señaló que en total hay 53 mil 215 servidores públicos trabajando en la emergencia.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que, al 23 de octubre, hay 92 mil 24 viviendas censadas en 119 municipios: 54 mil 388 en Veracruz, 13 mil 673 en Hidalgo, 11 mil 513 en Puebla, 9 mil 985 en San Luis Potosí y 2 mil 465 en Querétaro.

Señaló que este 25 de octubre comenzará en Hidalgo la entrega de los primeros apoyos de 20 mil pesos, así como de dos vales de despensa y uno de enseres.

La directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Calleja Alor, detalló que se tiene un avance de 99.82% en el restablecimiento del suministro eléctrico. En San Luis Potosí se alcanzó el 100% desde el 11 de octubre, en Querétaro desde el 16 de octubre, en Puebla desde el 21 de octubre, en Veracruz desde el 23 de octubre. En el caso de Hidalgo, se tiene un 99%, quedando 466 usuarios afectados por atender.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que “a todos los lugares se ha llegado con despensas y con apoyo, y la limpieza depende de la apertura del camino, que puedan llegar todos los equipos y después ya vienen todos los apoyos”.

Explicó que, de acuerdo con el Censo de Bienestar, se determinarán los próximos apoyos. Para viviendas de afectaciones menores se otorgarán 25 mil pesos y para afectaciones mayores será de 70 mil pesos más. En tanto, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) revisará las viviendas con pérdida total para determinar qué zonas requieren reubicarse, tarea que comenzó desde el jueves 23 de octubre.

Finalmente aseguró que los enseres domésticos que serán entregados a las personas que perdieron su patrimonio se comprarán bajo la vigilancia de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, y la distribución tendrá lugar después de la rehabilitación total de las zonas afectadas.

(Foto: presidencia)



Sheinbaum confirma que el tren Interoceánico llegará a Guatemala

Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que en noviembre se inaugura el primer tramo de la Lí-

nea K del Tren Interoceánico y se avanza con el gobierno de Guatemala para que llegue al país centroamericano. Mientras que el tramo Roberto Ayala-Dos Bocas de la Línea FA permitirá llevar parte de

la producción de la Refinería Olmeca al sureste del país.

La Secretaría de Marina informó que la Línea K del Tren Interoceánico tiene un avance general del 87.68% y concluirá en junio de 2026; mientras que el tramo Roberto Ayala-Dos Bocas de la Línea FA presenta un avance del 44.28% en la liberación del derecho de vía, además de que se construye el Tren Suburbano 'El Tehuanito', que entrará en operaciones en diciembre de este año.

“Es un proyecto de desarrollo regional muy importante y aquí hay en todo el corredor 14 Polos del Bienestar: seis de ellos ya están en desarrollo y los demás están en licitación. Y ya hay muchísimo interés en poder invertir en esta zona. Este es el gran proyecto del ferrocarril Interoceánico [...] Son proyectos con perspectiva social, proyectos con perspectiva de desarrollo económico para el sur sureste, olvidado durante tantos años y proyectos que





incorporan a las comunidades”, resalto la mandataria en la mañana del pueblo de este jueves.

El director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, vicealmirante Octavio Sánchez Guillén, explicó que la Línea K está compuesta por tres tramos: 1. de Ciudad Ixtepec a Tonalá, con un avance de 99.44% y el pasado 26 de agosto entró en periodo de pruebas; 2. De Tonalá a Huixtla con avance de 79.23%; y 3. de Huixtla a Ciudad Hidalgo y KA, de Los Toros a Puerto Chiapas, con avance de 84.36%. Detalló que tendrá 14 estaciones que presentan un avance general del 47.67%. En tanto que el Viaducto Huixtla del tramo 2 de la Línea Ka tiene un progreso del 99.95% en sus obras que han generado mil 500 empleos directos y los parques lineales en Arriaga tiene un avance del 95.10% y en Huixtla del 33.25%.

El Tren Suburbano ‘El Tehuanito’ establecerá dos rutas de pasajeros que operarán de lunes a viernes en 189 kilómetros (km): Tehuanito Norte: Uvero – Ixtepec - Uvero Tehuanito Sur: Unión Hidalgo – Salina Cruz – Unión Hidalgo, cuyas estaciones tienen un avance general del 82.6%. Expuso que la Línea Z y la FA del Corredor Interoceánico, desde su entrada en operación el 22 de diciembre de 2023 y el 13 de septiembre de 2024, respectiva-

mente, han transportado conjuntamente a 134 mil 903 pasajeros y 889 mil 920 toneladas de carga diversa.

En el caso del Complejo Matías Romero, que incluye un Centro Único Despacho, un Centro de Capacitación, edificios administrativos, talleres y almacenes, así como una estación tiene un avance del 55.12 por ciento y se proyecta su conclusión en julio de 2026.

Acerca de la Vía de Penetración Roberto Ayala-Dos Bocas, destacó que las obras iniciaron el pasado 10 de octubre y la liberación del derecho de vía incluye mil 766 predios, además de que ha generado mil 100 empleos directos y 4 mil 400 indirectos. Recordó que el Tren Interoceánico incluye 14 Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOS) de los nueve ya están concesionados, tres en adjudicación pública internacional y dos en proceso. Además, como parte de la construcción de esta vía férrea en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) se han financiado 150 obras comunitarias, se entregaron 4 mil 29 viviendas, 4 mil 962 apoyos de mejoramiento de vivienda y 15 dependencias federales ejercieron este año 14 mil 914 mdp en apoyo a comunidades dentro del área que recorre este tren.

(Foto: presidencia)

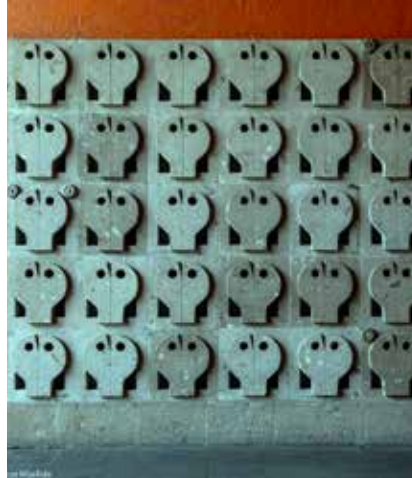
Tras los muros de la Muerte, tzompantlis y sus secretos

Redacción Portal

Han pasado diez años desde que, en junio de 2015, en el número 24 de la calle Guatemala, en pleno corazón de la Ciudad de México, un equipo del Programa de Arqueología Urbana (PAU) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, encontró bajo los cimientos de una antigua vecindad del siglo XIX los restos del Huei Tzompantli, el gran altar de cráneos que las crónicas del siglo XVI describían con asombro y espanto.

Lo que comenzó como una excavación preventiva para reforzar un edificio se transformó en un hallazgo sin precedentes. Durante dos temporadas de campo (2015-2017), dirigidas por Raúl Barrera Rodríguez, con Lorena Vázquez Vallín como jefa de campo y Jorge Gómez-Valdés al frente del equipo de antropología física, aparecieron más de once mil fragmentos de cráneos y al menos 650 cráneos completos asociados a una plataforma rectangular de 35 por 12 metros.

Uno de los descubrimientos más impactantes fue la localización de una torre circular de cráneos humanos, de 4.7 metros de diámetro y 1.8 metros de altura, que corresponde a una de las dos descritas por el conquistador Andrés de Tapia. Dichas estructuras fueron adosadas a la plataforma, y construidas con cráneos unidos con cal y argamasa, muchos de los cuales conservan aún rasgos faciales, dentaduras y cavidades oculares.



“El Huei Tzompantli nos permite mirar de frente una práctica que sostenía la visión del mundo mexica. Este descubrimiento es fundamental porque hasta entonces sólo conocíamos el tzompantli a través de las crónicas. Encontrar una torre circular de cráneos humanos fue impactante y confirmó lo descrito por Andrés de Tapia en el siglo XVI”, afirma Raúl Barrera Rodríguez al INAH.

Tzompantli, del náhuatl tzoztli (“cabeza” o “cráneo”) y pantli (“hilera” o “fila”), designa una estructura de madera en la que se ensartaban cráneos humanos alineados de forma horizontal. La diferencia con las crónicas radica en las cifras: De Tapia habló de más de 136 mil cabezas, mientras que la

arqueología ha documentado cientos, suficientes para dimensionar la magnitud del sacrificio y el impacto visual que producía este monumento.

Los rostros del sacrificio

Una década después del hallazgo, el proyecto está en una nueva etapa: conocer quiénes fueron los sacrificados. Se limpió se consolidó y conservó una muestra de 214 cráneos, en la ceramoteca del Museo del Templo Mayor, sitio en el que se estudian sus rasgos biológicos con el apoyo de los laboratorios de Bioarqueología y Genética de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

“El Huei Tzompantli nos brinda una oportunidad única para estudiar el sacrificio humano en el mundo mexica. Aquí confluyen tres tipos de evidencia –arquitectónica, osteológica e histórica–, lo que hace a este hallazgo excepcional”, explica Lorena Vázquez Vallín, jefa de campo del proyecto en un video para el INAH.

Otros análisis, destinados a determinar la movilidad y el lugar de origen de los individuos, se realizan en la Universidad de Georgia (EUA). A la par, se desarrolla un proyecto de ADN antiguo en colaboración con el Instituto Max Planck de Alemania, con la participación del bioquímico mexicano Rodrigo Barquera y el antropólogo Víctor Acuña Alonzo.

“Mientras los cráneos estuvieron en la empalizada, nada los alteró, y eso es relevante. El reto es reconstruir la historia biológica detrás del mito: edades, sexos, enfermedades y orígenes. En esos datos hay una memoria profunda de Tenochtitlan”, señala para el INAH Jorge Gómez-Valdés, coordinador del equipo de antropología física.

Rituales, cosmos y reciprocidad: el sentido profundo

El Huei Tzompantli era mucho más que un monumento a la muerte: representaba la continuidad del universo. “El tzompantli era una expresión de reciprocidad. Los hombres alimentaban a los dioses con sangre y vida, y los dioses respondían sosteniendo el universo. Era, al mismo tiempo, un acto de poder y una siembra simbólica: cada cráneo era una semilla que aseguraba la continuidad de la vida”, explica Lorena Vázquez Vallín.

Las fuentes coloniales relatan con detalle la dimensión ritual de estas prácticas. Durante la festividad de Tōxcatl, dedicada al dios Tezcatlipoca –el “señor del espejo



humeante”—, se elegía a un joven sin tacha física para vivir durante un año como encarnación del dios. Vestido con sus insignias y acompañado por doncellas, el *ixiptla* ascendía las gradas del templo para entregar su corazón en lo alto del altar. Su cabeza entonces, se colocaba en el *tzompantli*, símbolo del renacimiento perpetuo del orden cósmico.

Un rito distinto ocurría en honor a *Xiuh-tecuhtli*, dios del fuego. Según describe fray Bernardino de Sahagún, los cautivos se conducían en procesión y eran arrojados vivos al fuego del *quauhxicalli*. De ahí los extraían aún con vida, y eran sacrificados mediante la extracción del corazón y sus cráneos exhibidos frente a un *tzompantli* especial. La ceremonia, brutal y sagrada, representaba el punto máximo de la reciprocidad entre hombres y dioses.

Un monumento vivo

En el Huei *Tzompantli*, según las crónicas, los cráneos eran primero ensartados en una empalizada de madera —perforados en los parietales— y trasladados a la torre de calaveras, a la que quedaban unidos con cal y argamasa.

Durante 2020–2021, nuevas obras de conservación permitieron exponer la fachada externa de la torre, lo que confirmó su doble orientación y la potencia de su mensaje: un muro de rostros humanos convertido en arquitectura.

El Huei *Tzompantli* fue el principal de Tenochtitlan. De acuerdo con fray Bernardino de Sahagún (*Historia general de las cosas de Nueva España*), existían siete estructuras similares, cada una asociada con distintas deidades y ceremonias. Según las investigaciones del INAH, se utilizó entre 1486 y 1502, en tiempos de Ahuizotl, y estaba dedicado a *Huitzilopochtli*, dios de la guerra y numen tutelar mexica.

Tras diez años de investigaciones, el hallazgo se confirma como uno de los más importantes de la arqueología mexicana del siglo XXI. No solo recupera la memoria de un monumento descrito en códices y crónicas, sino que devuelve un rostro humano a los cientos de individuos que formaron parte de él.

De la empalizada mexica a la piedra maya

De las empalizadas mexicas descritas por Andrés de Tapia a los relieves pétreos del mundo maya, el *tzompantli* fue un símbolo compartido por distintas civilizaciones mesoamericanas como expresión del sacrificio humano y su papel dentro del ciclo cósmico.

Uno de los ejemplos de dicha tradición se encuentra en la Plataforma de los Cráneos de Chichén Itzá, un basamento rectangular de aproximadamente 60 metros de largo por 12 de ancho, cuyas cuatro fachadas están cubiertas con cerca de 2,400 cráneos, figuras de guerreros descarnados, águilas devorando corazones y serpientes emplumadas, todos tallados en piedra caliza. Las



imágenes —dispuestas tanto de frente como de perfil— las esculpieron numerosos artesanos mayas hacia el siglo IX o comienzos del X d.C.

El investigador alemán Eduard Seler describió la estructura por primera vez en 1909, destacó su función como espacio ritual vinculado al Gran Juego de Pelota, en el que los sacrificios eran una ofrenda al Sol y a los dioses de la fertilidad. Décadas más tarde, en 1951, el INAH inició un trabajo de reconstrucción bajo la dirección de los arqueólogos Jorge R. Acosta y Ponciano Salazar, quienes hicieron registro gráfico de sus relieves.

El eco mexica en piedra: el muro de cráneos del Templo mayor

En el corazón de Tenochtitlan, los mexicas llevaron la iconografía del *tzom-*

pantli más allá de la empalizada de madera. Su huella está en el célebre Muro de Cráneos, que se localiza frente al adoratorio de *Huitzilopochtli* y fue descubierto en 1980 durante las excavaciones iniciales del Proyecto Templo Mayor, bajo la dirección del arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma.

La imponente estructura pétreo —hileras superpuestas de cráneos esculpidos en relieve, unos de perfil, otros de frente—, perpetuaba el orden ritual de la empalizada y convertía a la muerte en un elemento del paisaje sagrado. Cada rostro tallado era un recordatorio del ciclo de sacrificio y renacimiento que sostenía el universo según la cosmovisión nahua.

En Zultépec-Tecoaque: resistencia y mestizaje

Otros contextos arqueológicos mesoamericanos tienen manifestaciones similares, por ejemplo, en Zultépec-Tecoaque en Tlaxcala, descubierto en 1991 por Enrique Martínez Vargas y Ana María Jarquín Pacheco. El hallazgo, que hoy está en el Museo Nacional de Historia (MNH), reveló los restos perforados de al menos catorce cráneos humanos que, según estudios antropológicos y genéticos, pertenecieron tanto a indígenas mesoamericanos como a personas de origen europeo y africano.

El director del MNH, Salvador Rueda Smithers, ha comentado que dicho *tzompantli* trasciende el sacrificio ritual: es un símbolo de resistencia ante la invasión, pero también una evidencia temprana del choque cultural y el mestizaje. En sus palabras, “la última pieza del mundo prehispánico o la primera de la historia moderna de México”, un umbral entre dos eras y un testimonio de las profundas transformaciones que definieron el nacimiento de un nuevo mundo.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma
del Estado de México



Campaña permanente para la

REDUCCIÓN DE RESIDUOS DE UNICEL

¡Súmate!

Adopta las siguientes prácticas ambientales
y ayúdanos a reducir la generación de residuos
de poliestireno en nuestra universidad:

- Evita el uso e ingreso de envases de unicel en las instalaciones universitarias
- Adquiere tus bebidas y alimentos en recipientes de uso personal
- Impulsa el empleo de recipientes de reúso en las actividades y eventos de tu espacio universitario
- Acércate a la Dirección de Protección al Ambiente o al responsable de Protección al Ambiente de tu espacio universitario para mayor información

